



Asociación Española de Propietarios de Caballos de Carreras (AEPCC)

COMUNICADO

A iniciativa de la AEPCC y un grupo de propietarios, se ha decidido contratar al abogado D. José Antonio Rodríguez Álvarez (Socio Director del Departamento Procesal de ASHURST) para iniciar contactos con el Administrador Concursal al efecto de buscar soluciones que permitan reanudar las carreras de caballos cuanto antes.

Se ha comunicado esta decisión en una reunión mantenida esta mañana al hipódromo de La Zarzuela.

En Madrid, 20 de febrero de 2015

Asociación Española de Propietarios (AEPCC)

